



*ANUNCIO de 11 de marzo de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 23 del polígono 8. Promotor: D. José Fernando Pérez González, en Valencia del Ventoso. (2008081015)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Parcela 23 del polígono 8. Promotor: D. José Fernando Pérez González, en Valencia del Ventoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 11 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 16 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-008009-000000. (2008080810)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Celda de línea a instalar en C.T. "Macondo 3".

Final: Celda de línea a instalar en C.T. "Norba 4".

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,119.

Emplazamiento de la línea: Desde la Urbanización Macondo hasta el Residencial Norba, atravesando la Ctra. N-630, en el T.M. de Cáceres.



Presupuesto en euros: 58.770,48.

Presupuesto en pesetas: 9.778.585.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la ciudad de Cáceres.

Referencia del Expediente: 10/AT-008009-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3.ª Planta, en Cáceres y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 16 de enero de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 31 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.:06/AT-001788-016987. (2008081243)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: C.D. Aceuchal 3 (n.º 45692) situado en la calle Monte Virgen.

Final: C.T. Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad (n.º 46015), situado en la calle Monte Virgen.

Términos municipales afectados: Aceuchal.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,195.

Emplazamiento de la línea: Comprendida en la calle Monte Virgen de Aceuchal, desde el C.D. Aceuchal 3 (45692) hasta el C.T. Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad (46015) en el T.M. de Aceuchal.

Presupuesto en euros: 20.509,42.

Presupuesto en pesetas: 3.412.480.